procedimientos.

- Se realiza una artroscopia y se realiza una condroplastia de abrasión en el cartílago de la rotula y una de la misma.
- 2. Se procede hacer una sinovectomia tri compartamental de la rodilla vía artroscopica.
- 3. Se realiza una condroplastia de abrasión de la lesión condral en el platillo tibial lateral descrito anteriormente.
- 4. Posteriormente a eso se realiza un abordaje de 3cms en el área antero medial de la tibia y se saca un injerto de tendón del recto interno
- 5. Se hace dos túneles uno cerca del polo superior de la rotula y un túnel rotula y se le colocan fiber wire en los dos extremos del tendón, se hace una tunelizacion en la parte superior otra tunelizacion en la parte inferior y se realiza un túnel extra capsular pero por debajo del tejido celular subcutáneo hasta llegar a fémur.
- 6. Se coloca una guía de fémur externa utilizando brazo en C para localizar el punto exacto que es un milímetro arriba de la línea posterior de la cortical del fémur y 2.5 milímetros posterior a la línea ahí se coloca una guía y se coloca una broca de 6 milímetros. Después se tuneliza tejido celular subcutáneo y injerto y se pasa a través del mismo utilizando un tornillo interferencial de 6 milímetros y Sivel Lock de 4.25 milímetros en la rotula logrando reducir adecuadamente la luxación lateral de la rotula. Después de observar en flexión hasta 30 grados y extensión completa que hay una buena tensión del tendón se observa claramente que la rotula ya está en su lugar.

Se decide cerrar tejido celular subcutáneo con vicryl 3-0 después piel con nylon 3-0, steri-strips, gasitas tegaderm, kerlix venda elástica y se coloca inmovilizador universal de rodilla en extensión.

Procedimiento sin complicaciones.

Dicto. Dr. Luis Pedro Carranza Evelyn